EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.789 | 12 páginas | Precio: $ 10.- | SANTA FE, MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

La presidente habló con el Dr. Cafiero

La Sra. de Perón reanudó esta mañana sus funciones oficiales en la Casa Rosada.- La reunión de gabinete

BUENOS AIRES, 26 (NA) — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, se reintegró a su despacho de la Casa de Gobierno luego de 26 días de ausencia y concedió [illegible], entre ellas una al ministro de Economía Antonio Cafiero.

La jefa del Estado, que había concurrido por última vez a la sede gubernamental el 31 de octubre pasado, arribó a las 10.20 y rápidamente se dirigió a su despacho para atender diversos asuntos de Estado que le fueron informados por colaboradores inmediatos.

Luego la señora de Perón concedió audiencia al ministro de Economía con el que, según trascendió, analizó el proyecto de presupuesto nacional para 1976, que tendrá que ser nuevamente considerado luego durante [illegible] reunión del gabinete nacional que será presidida por la jefa del Estado.

Aparentemente en la oportunidad Cafiero señaló a la presidente cuáles eran los puntos de vista de los representantes sindicales respecto a las posibles correcciones salariales que deberían realizarse a lo largo del año próximo para mantener el nivel de vida de los asalariados.

Ayer el secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia, Eloy Rebora, había señalado a los periodistas que hoy la señora de Perón desplegaría una intensa actividad en su despacho oficial, aunque no dio a conocer cuál será la agenda de trabajo de la jefa del Estado.

En cambio, señaló que mañana la señora de Perón asistirá a las 11 a una misa que se oficiará en la Catedral en memoria del fallecido jefe de Estado de España, Francisco Franco.

Luego de ese oficio religioso la presidente recibirá en audiencia al presidente provisional del Senado, Italo Luder.



(Radiofoto NA)

La presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón, dialoga con el ministro de Economía Dr. A. Cafiero, en su despacho de la Casa de Gobierno

Dirigiría un mensaje al país el Dr. Cafiero

BUENOS AIRES, 26 (NA) — El ministro de Economía, Dr. Antonio F. Cafiero, inició la preparación de un mensaje, que espera propalar por radio y televisión en el curso de esta semana.

El documento persigue el propósito de poner de manifiesto dos aspectos diferentes, a saber: a) Las medidas que se han adoptado para incrementar las exportaciones de mercaderías argentinas al exterior. Entre ellas figura la creación del Banco de Comercio Exterior, cuya organización dará a conocer en esa oportunidad. Las autoridades económicas confían en alcanzar el año venidero los 4.500 millones de dólares en exportaciones, en lugar de los 3.200 millones que se estiman constituirán el balance de este año. b) El anuncio de la prosecución definitiva de las obras de construcción de la fábrica de soda solway en San Antonio Oeste, en la provincia de Río Negro.

El Dr. Cafiero dará a conocer en su mensaje la formación de la nueva sociedad que se hará cargo de su explotación. Esa entidad se asociará al Estado y a los intereses privados.

Paro de SMATA por tiempo indeterminado

BUENOS AIRES, 26 (NA). —Tras paralizar las tareas en todos los establecimientos vinculados a la industria automotor en los alrededores de esta capital, más de treinta mil trabajadores afiliados al Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) se congregaron en el estadio del Luna Park, como protesta a la resolución ministerial que los incorpora al laudo de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM).

El sector había realizado ya un paro el lunes de esta semana siendo intimado posteriormente a levantar la medida de fuerza anunciada para hoy. La conducción nacional del gremio rechazó en la víspera esa intimación y ratificó el paro dispuesto para todo el país y la realización de la asamblea que en horas del mediodía colmó la capacidad del estadio deportivo, dejando a una gran cantidad de trabajadores en las inmediaciones del local, ubicado en la zona céntrica de esta ciudad y a sólo 500 metros de la Casa de Gobierno.

Las fuerzas policiales que desde primera hora habían establecido un operativo de prevención en las inmediaciones de las calles Corrientes y Buchardo, se mantuvieron en todo momento en actitud de vigilancia sin impedir el desplazamiento ni la movilización de las columnas de manifestantes que fueron llegando durante la mañana. Sólo cerca de las 13 y ante la evidencia de que la capacidad del Luna Park estimada en unas 25 mil personas se hallaba colmada, ordenaron cerrar las puertas de acceso a fin de impedir accidentes por exceso de público.

Los contingentes que fueron llegando de ahí en más debieron congregarse en las inmediaciones del estadio, donde continuaron expresando su posición ante el conflicto de jurisdicción creado por la resolución ministerial y coreando consignas contrarias a la conducción de la UOM y favorables a los dirigentes nacionales del SMATA.

Poco después de las 13, llegaron al estadio cubierto los dirigentes del sindicato, siendo recibidos con una grita ensordecedora por los más de treinta mil trabajadores congregados en el lugar, que hacían sonar además silbatos y bombos.

La lista de oradores de la asamblea de SMATA que se desarrolló en el Luna Park fue abierta por el representante de la fábrica de autopiezas, Jorge Marelli, quien señaló que "todos los trabajadores argentinos y no sólo los mecánicos estamos cansados de las situaciones que vivimos día a día".

Refiriéndose al conflicto que enfrenta al SMATA con la UOM, dijo que "no es casual que la única empresa automotriz que no está enrolada en SMATA, haya hecho lo que quizo con los trabajadores, mientras los afiliados de SMATA no sufrieron la pérdida de un solo jornal por falta de trabajo".

Posteriormente se refirió a las acusaciones formuladas por la UOM en la solicitada aparecida hoy, preguntándose quién fue el dirigente que en el Luna Park propició el peronismo sin Perón, quién hizo todas las trenzas con el gobierno militar y quién pasó la Fiat a la UOM, sino el gobierno militar".

Luego señaló al extinto dirigente Augusto Timoteo Vandor como "el traidor más grande que tuvo el movimiento obrero", puntualizando que "la UOM y su caudillito de entonces enfrentaron a Perón y a Isabel en el año 65 en las elecciones de Mendoza".

La asamblea aprobó, a propuesta de su secretario general, José Rodríguez, un paro activo por tiempo indeterminado, con movilización permanente en los lugares de trabajo.

Los asistentes partieron a las 14.45 encolumnados por la avenida Corrientes hasta Carlos Pellegrini y de allí hacia la avenida de Mayo para llegar al Congreso encabezados por el consejo directivo de SMATA.

ESTADO DE ALERTA DE LA UOM

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La Unión Obrera Metalúrgica se ha declarado en "estado de alerta y defensa de la organización y su convención colectiva de trabapo 260/75 cuyo dando 1975 surge como parte integrante de este", en respuesta a la movilización que viene desarrollando el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) en demanda de la anulación del mencionado laudo.

Decretan prisión preventiva para Roballos y otros

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El juez federal Nocetti Fasolino decretó hoy la prisión preventiva de los cuatro procesados en la investigación del movimiento de fondos del Ministerio de Bienestar Social, al tiempo que dispuso un embargo preventivo de sus bienes por un monto de hasta tres millones de pesos ley en cada caso.

La medida afecta a las cuatro personas que se encontraban detenidas y que son el ex ministro de Bienestar Social, Rodolfo Roballos; el ex jefe de automotores de esa cartera, Alfredo Paske; el jefe de compras de esa área, Eduardo Salvador Rainieri, y el vicepresidente de la empresa de Transporte Automotor Rojas, Eduardo Rubén Eribillon.

La comisión investigadora realizó reunión

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La comisión especial investigadora del manejo de fondos en el Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad Justicialista realizó esta mañana una nueva reunión, que fue presidida por su titular, diputado Domingo López (del justicialismo) y asistieron los diputados opositores Antonio Troccoli (radical), Rafael Marino (Partido Intransigente) y Joaquín Tula Durán (Fuerza Federalista Popular).

Se informó que los legisladores analizaron antecedentes llegados a la comisión, entre ellos un informe del Bco. de la Nación sobre el libramiento de fondos.

Sería elevado al 40 por ciento el interés en ahorro

BUENOS AIRES, 26 (NA). — A partir del 1º de diciembre, los depósitos colocados en el sistema de cajas de ahorro (es decir, en bancos, en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, en las cuentas especiales para participar en valores inmobiliarios y en las cajas de crédito) devengarán al inversor una tasa de interés del 40 por ciento anual, según una versión que no pudo ser confirmada ni desmentida en fuentes oficiales.

El matutino metropolitano "La Nación", en su edición de hoy se hace eco de la versión y afirma que el directorio del Banco Central habrá de disponer esa medida. Dice el diario que hoy mismo se ejecutará el aumento "según lo recomiendan los estudios de carácter técnico elaborados en la institución, dentro del criterio de llevar mayor realismo al sistema financiero nacional y mejorar la situación del ahorrista".

Esta decisión habrá de incluir los depósitos colocados bajo este régimen en bancos, en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, en las cuentas especiales para participación en valores mobiliarios y en las cajas de crédito.

Asimismo, en forma paralela, se adoptarán otras decisiones que incluyen la liberación en las tasas de interés para los depósitos a plazo fijo.

El conjunto de las medidas condicionará un encarecimiento de aproximadamente 7 puntos en los créditos bancarios de la cartera general, para los cuales la tasa de interés resultante sería de un 47 por ciento.

En la capital libanesa hay más tiroteos

BEIRUT, 26 (UPI).— Los francotiradores que disparan contra cualquier cosa que se mueva mantenían hoy nuevamente desiertas las calles de la capital libanesa, aunque los encarnizados enfrentamientos entre grupos rivales parecían disminuir después que el gobierno envió tropas a las calles a "luchar tal como ellos".

La policía dijo que por lo menos 18 personas fueron muertas y unas 35 resultaron heridas en la jornada de ayer en intensos combates que se libraron en el sector céntrico y en los bombardeados suburbios del lado oriente de la ciudad.

En la ciudad de Beirut se halla el Sr. Waldheim

BEIRUT, 26 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, llegó hoy desde El Cairo en una corta visita a Beirut antes de continuar su viaje a Damasco en su misión de paz en el Medio Oriente.

Waldheim pidió que se ponga fin a la lucha entre musulmanes y cristianos en esta capital, porque ello iría en el interés no solo del El Líbano "sino que también en el del Medio Oriente y en beneficio de la paz mundial".

En El Cairo, Waldheim se entrevistó con las autoridades egipcias sobre sus puntos de vista para un tratado de paz de Siria con Israel.

Anteriormente el secretario general se había entrevistado con las autoridades israelíes.

Nuevo titular de la Academia de Ciencias de Rusia

MOSCU, 26 (UPI). — El nuevo presidente de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética pidió hoy que se aceleraran las investigaciones de carácter práctico, con preferencia sobre la teóricas en los 250 institutos de la academia.

Una declaración de septuagenario nuevo presidente, el físico Anatoly P. Alexandrov, indicó que respaldará la campaña reciente de colocar la otrora autónoma academia bajo el control del partido y de los círculos gubernamentales.

"Es hora de pensar en establecer un programa integrado de investigaciones en las principales ramas de la ciencia", declaró alexandrov.

Explicó que su programa "combinará los esfuerzos de los institutos de la academia con los de las industrias para tratar de resolver los más importantes problemas industriales y agrícolas".

El secretario general del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, a menudo ha expresado esa misma opinión, y la reiteró recientemente durante la conmemoración de otro aniversario de la fundación de la academia.

China retira de Angola a su misión militar

JOHANNESBURGO, 26 (UPI). — China comenzó a retirarse de la guerra civil de Angola, como resultado de una aparente hostilidad emergente entre Pekín y el Frente Nacional de Liberación de Angola (FNLA).

El FNLA se encuentra en medio de una intensa lucha para asumir el control del país, ahora en manos del Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA), apoyado por la Unión Soviética.

En una transmisión radial, el FNLA señaló desde su base de Carmona que pidió a los instructores militares chinos que se retiren, debido a que éstos demostraron mucho más interés en la importación de ideologías que en la preparación de su ejército de 25 mil hombres.

En Nueva York, la misión china ante las Naciones Unidas anunció que Pekín ordenó la suspensión de su ayuda financiera al FNLA.

El retiro de China dejó a la Unión Soviética y a Estados Unidos como las principales potencias no africanas involucradas directa o indirectamente en la guerra civil de Angola.

La masiva ayuda en armas del Kremlin para el marxista MPLA es canalizada por el puerto de Luanda.

La intensidad de la lucha, que ya se prolonga por 10 meses, ha disminuido en los últimos días. Ambos bandos dicen haber canalizado ataques de sus rivales.

En un comunicado UNITA aseguró la semana pasada haber capturado a 20 soldados soviéticos cuando se apoderó de Malanje, en el norcentro de Angola.

El MPLA señaló que dio muerte a 80 soldados en un enfrentamiento en "el frente central", entre ellos varios sudafricanos.

La rebelión militar sofocan en Portugal

El jefe de Seguridad Militar, Gral. Saraiva Carvalho, fue destituido y se encuentra arrestado en Belem

LISBOA, 26 (UPI). — Comandos dominaron a un regimiento rebelde de la policía militar en una batalla campal que se desarrolló detrás del palacio Belem, como parte de la ofensiva gubernamental contra el levantamiento izquierdista que llevó a la ocupación de bases aéreas y estaciones de radio por fuerzas contrarias al gobierno.

Los comandos atacaron mientras que una columna gubernamental de 14 tanques se ubicó para tomar por asalto a un regimiento izquierdista de artillería ligera, cerca del aeropuerto internacional. Los izquierdistas pidieron una tregua para entrar en negociaciones.

Fuentes oficiales expresaron que los comandantes de las unidades fueron arrestados y que el jefe de la Seguridad Militar COPCON, Otelo Saraiva de Carvalho, fue destituido y se encuentra arrestado en Belem.

Según ciertos despachos, las fuerzas de seguridad serán eliminadas totalmente a raíz de la lucha en el palacio, pero esto no pudo ser confirmado oficialmente.

La policía en Belem informó que un policía militar y dos comandos fueron muertos en la lucha, y que hubo un número indeterminado de heridos antes de que la policía militar, bajo Carvalho, se rindiera.

Situación en Lisboa

LISBOA, 26 (EFE). — Las autoridades portuguesas parecen controlar hoy la situación en Lisboa, después de la sublevación protagonizada ayer por fuerzas paracaidistas, apoyados por algunos oficiales de otras ramas, que determinaron la proclamación del estado de sitio y el toque de queda en toda la región militar de la capital portuguesa.

De las tres bases aéreas y el cuartel general de la región aérea de Lisboa, ocupadas ayer por la mañana por los paracaidistas de Tancos, sólo no se tienen informaciones concretas oficiales de la de Montijo.

La última información que fue dada anoche sobre esta base, situada a unos 30 kilómetros al sur de Lisboa, es que estaba a punto de pasar al control de la jerarquía militar, pero hasta ahora no se ha confirmado que esto haya ocurrido.

Fuerzas leales al estado mayor de la fuerza aérea controlan las demás instalaciones, incluyendo la base de Ota, de la que ayer no se había dicho nada, pero que al parecer se había sumado a la rebelión, aunque no fue directamente ocupada por los paracaidistas.

Al principio de esta mañana, la presidencia de la república distribuyó un comunicado en el que se califica a los organizadores de rebelión de "puñado de aventureros militares y civiles" que manipularon "la ingenuidad de algunos".

Entre los oficiales detenidos en estos momentos se encuentra el capitán Paulino, de la suspendida quinta división del estado mayor y el también capitán Sobral Costa, que ejercía las funciones del presidente de la administración del "Radio Club Portugués".

(Radiofoto UPI)

Un soldado paracaidista rebelde controla el tránsito de vehículos en una calle suburbana de Lisboa, luego de que esas fuerzas ocuparan varias bases aéreas cercanas a la capital.

Indultos y amnistía política en España

El principal partido opositor denunció como inadecuada la medida parcial anunciada por el rey Juan Carlos I

MADRID, 26 (UPI).— El principal partido de oposición de España denunció como inadecuado el perdón parcial de prisioneros políticos anunciado por el rey Juan Carlos I.

La decisión del monarca fue considerada por observadores políticos como un gesto de conciliación tendiente a ganar para su reinado el apoyo popular español y extranjero.

El anuncio se produjo a dos días de las festividades de celebración de ascendencia al trono de Juan Carlos.

Pero encontró la crítica del Partido Socialista de los Trabajadores, que por su tamaño es considerado como el principal grupo de oposición en la clandestinidad.

En una declaración, el partido señaló: "Esta medida está muy, muy lejos de cumplir con nuestras demandas. Lo que la oposición española desea es una amnistía general para todos los crímenes políticos.

"Rechazamos la noción de que (el decreto) es prueba de que la situación está cambiando en España, porque han habido muchos perdones limitados similares en los últimos 15 años. No reconocemos que oponerse a la dictadura fuese un crimen".

Pero el Partido Demócrata Cristiano saludó el anuncio como "un paso positivo". Agregó que "tendremos que esperar otras medidas del mismo tenor".

De acuerdo con el decreto, todos los prisioneros políticos tendrán una reducción de tres años en sus sentencias y el resto de la condena será disminuida conforme a una escala gradual.

Todos aquellos que ya habían cumplido 20 años de cárcel fueron dejados en libertad de inmediato.

Por el decreto no considera a unos 500 condenados bajo la aplicación de la ley contra el terrorismo, que fue aprobada principalmente para confrontar el problema de los extremistas vascos y otros grupos clandestinos.

El rey también abolió la pena de muerte por crímenes cometidos antes de que asumiera el poder, el sábado pasado. Más de 50 personas han sido condenadas a la pena capital.

Las autoridades no especificaron el número de personas que serán liberadas, especialmente de entre los aproximadamente 2.000 prisioneros políticos encarcelados durante el régimen del generalísimo Francisco Franco.

Un vocero oficial dijo que el decreto concuerda con el testamento dejado por Franco en que éste perdona a [illegible]

Juan Carlos dijo que su decreto sigue a 11 amnistías generales y a "innumerables" conmutaciones privadas bajo su predecesor.

Uno de los que será liberado es Marcelino Camacho, líder del Partido Comunista, a quien sólo le quedan 30 meses que cumplir de una condena a 20 años de prisión.

Submarinos rusos en Cuba

WASHINGTON, 26 (AFP). — Submarinos soviéticos equipados con cohetes "Shaddock", a los que se les puede agregar cabeza nuclear, fondean regularmente en Cuba, señala en su último número la revista norteamericana "Aviation Week".

El semanario precisa que los sumergibles son del tipo "Echo", con propulsión nuclear. Pueden ser portadores de 6 a 8 cohetes "SS-N-3 Shaddock", según se trata de un "Echo-1" o de un "Echo-2".

Comenzó la tercera "guerra del bacalao" británico-islandesa

LONDRES, 26 (UPI). — Gran Bretaña e Islandia comenzaron hoy su tercera "guerra del bacalao", la que se originó por los derechos de pesca frente a las aguas de la pequeña Islandia.

Los británicos ofrecieron la celebración de nuevas conversaciones de paz, pero el gobierno de Islandia las rechazó hasta que sean retirados los barcos de guerra británicos de las aguas en disputa.

Informe en E. U. sobre cosecha de trigo argentino

WASHINGTON, 26 (Télam). — La próxima cosecha de trigo en la Argentina será muy buena y en un tercio mayor que el año pasado, informó el gobierno norteamericano.

Tras ser estudiadas las perspectivas en el hemisferio sur, un informe oficial añadió que las exportaciones de trigo argentino en 1975/76 también serán mayores que los 2,2 millones de toneladas de la temporada anterior.

Explicó que las plantaciones fueron ampliadas en un diez por ciento y que la cosecha de 5,7 millones de toneladas del año pasado puede ser mejorada en un tercio.

El estudio del Departamento de Agricultura agregó que la cosecha mundial de trigo en 1975 será parecida a la de 1974, unos 350 millones de toneladas, aunque bien por debajo de las primeras expectativas.

La Argentina, en cambio, supera las previsiones, si bien tendrá problemas de almacenamiento del grano. también habrá mejores cosechas en Argentina, Australia, Canadá, India, Irán, Turquía, los Estados Unidos y en la Unión Soviética. En Europa no se registrará gran producción de trigo, añadió el documento del Servicio de Investigaciones Económicas.

La recolección de trigo soviético en este período —unos 60 millones de toneladas— será menor en unos 35 millones de toneladas respecto del anterior.

Moscú y Washington acaban de concretar un acuerdo, por medio del cual los soviéticos comprarán trigo y maíz norteamericanos durante un período de cinco años, a partir del primero de octubre de 1976.

El comercio mundial de trigo para el lapso 1975-1976 fue proyectado en el documento a 73 millones de toneladas, un diez por ciento más que en 1974.

Se puso de relieve que esto se debe principalmente a las compras soviéticas y a las futuras importaciones de Europa Occidental.



Fijan el fuero en la querella a "El Mundo"

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La Corte Suprema de Justicia de la Nación dispuso que sea la justicia federal en lo criminal y correccional la que entienda en la denuncia por instigación a cometer delitos, asociación ilícita, atentados contra el orden público y desacato formulada contra el Dr. Manuel Gaggero, director del clausurado vespertino "El Mundo", por la fiscal Alicia Baumgartner.

La Corte debió intervenir al plantearse una cuestión de competencia entre el juez federal Alfredo Nocetti Fasolino y el juez de instrucción, Raúl Madueño, para entender en esos ilícitos junto con otros cuyo juzgamiento realiza la justicia federal.

En su disposición la Corte señala que ésa es la forma correcta de acuerdo con el dictamen del procurador general de la Nación, Enrique Petracchi.

Este dice, en el mencionado dictamen, que debe tenerse en cuenta desde ya "que la agente fiscal, denunciante primero y luego querellante, manifestó que creía "indudable que a través de los párrafos analizados (en su presentación escrita) como así del contexto general del diario secuestrado, se realiza la difusión de la ideología, propósitos y formas de acción" de la organización extremista declarada ilegal.

"Asimismo, dice el procurador general, debe repararse en que la misma funcionaria sostuvo que las distintas circunstancias a que se refiere "ponen en evidencia su vinculación con la mencionada organización delictiva, lo cual permite suponer que los fondos con que se costea el diario "El Mundo" provienen de los secuestros extorsivos perpetrados por la entidad ilícita aludida y que tal vinculación resulta, además, de la reiteración con que dicho diario exalta los operativos de la organización delictiva de referencia".

Este "encuadramiento provisorio de los hechos formulado por la querella", prosigue el dictamen del procurador, fue tenido en cuenta por la Cámara de Apelaciones en lo Federal con vistas a resolver en definitiva la incompetencia de ese fuero "para conocer de las posibles infracciones a los artículos 209, 210, 213 y 244 del Código Penal".

"Ahora bien —señala— los elementos de juicio que surgen de los escritos de la querella y, además, los medios de convicción agregados y las publicaciones suscriptas por diversas organizaciones de tipo subversivo, me permiten llegar a la conclusión, a efectos de dirimir la presente contienda, que resulta aplicable la reiterada y conocida jurisprudencia de la Corte, conforme con la cual la justicia federal —a la que incumbe velar por la tutela y el resguardo de las instituciones y la seguridad de la Nación— es la competente para juzgar los delitos como los que se investigan en estas actuaciones".

De acuerdo con este dictamen, la Corte decide que corresponde entender en el caso a la justicia federal en lo criminal y correccional, ordenando se haga conocer su decisión al juez de instrucción.

Condena el PSD la declaración de la ONU sobre sionismo

BUENOS AIRES, 26. — La mesa directiva del Partido Socialista Democrático (PSD), en su última reunión acordó "condenar enérgicamente la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas en la que se identifica al sionismo con el racismo como "una forma de persecución racial".

"Se trata —dice la declaración— de una pérfida variante de la política de hostigamiento contra el Estado de Israel desatada por los países árabes y por la Unión Soviética, que no sólo da cuenta del decaído prestigio del organismo internacional y de su aptitud cada vez menor para resolver dignamente los conflictos mundiales, sino que también abre inmediatas perspectivas de agravamiento al conflicto del Medio Oriente en momentos en que se aguarda la reanudación de las conversaciones de Ginebra".

"Abruma y acongoja —finaliza— comprobar cómo a 30 años de finalizada la Segunda Guerra Mundial, las Naciones Unidas extienden, con su increíble resolución, una virtual carta explicativa de la campaña de Hitler contra el sionismo y la comunidad judía mundial!".

SIGUE EL PARO EN EL HOSPITAL FERROVIARIO

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Continuaron hoy paralizadas las actividades en el Policlínico Ferroviario de esta capital debido a la medida de fuerza que se encuentra realizando desde el sábado el personal de enfermería del instituto en demanda de mejoras salariales.

En el día de ayer se había presentado una posibilidad de solución en el conflicto que luego se diluyó ante la negativa de la Unión Ferroviaria de iniciar conversaciones con los huelguistas antes de que éstos abandonen la medida de fuerza.

Asimismo se registraron algunos incidentes en la asamblea que los trabajadores realizaron ayer, siendo expulsado del recinto los delegados del Ministerio de Trabajo que dieron lectura a la declaración de ilegalidad dispuesta por la cartera laboral.

También hubo enfrentamientos entre grupos de trabajadores que sustentaban ideas distintas sobre la posibilidad de levantar el paro prevaleciendo finalmente el criterio de continuar con la medida de fuerza.

Los empleados no profesionales del policlínico recibieron además la adhesión de los trabajadores administrativos del Instituto de Servicios Sociales del Personal Ferroviario (ISSPF) y de los personales de los policlínicos del interior del país.

En la tarde de hoy los empleados del policlínico volverán a reunirse para debatir la actitud a seguir.

HOY, EL PAIS

El futuro año económico reduce los márgenes del juego político

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 26 (De nuestra agencia). — Aunque escasas, las referencias que ya se conocen sobre el presupuesto para el nuevo ejercicio fiscal contradicen notablemente las esperanzas con que el oficialismo enfrenta el año político electoral. Algunos anticipos al respecto del ministro Antonio Cafiero acaban de revelar que el déficit calculado será de 190.000 millones de pesos nuevos, equivalente al 6 por ciento del producto bruto nacional y superior en el 12 por ciento al desequilibrio del ejercicio que finaliza. La experiencia del corriente año, en que hubo que reajustar tres veces el presupuesto por efecto de una tasa inflacionaria que es la tercera del mundo, permite suponer a los más cautos analistas que al momento de culminar la campaña electoral en el tercer trimestre de 1976 la situación se habrá repetido por lo menos un número igual de veces.

* * *

El tema debe agobiar no sólo a Cafiero, sino al ministro del Interior que asumió el compromiso del adelanto comicial ante su propio partido, pero la coyuntura no deja otra alternativa a ambos porque desde hace un tiempo los planos políticos son los únicos en el país que corren tanto o más rápido que los económicos. Precisamente a este último se debe que el Poder Ejecutivo anticipase formalmente en el decreto que aumentó los sueldos al 1º del actual, que volverá a hacerlo en enero, un hecho sin precedentes que responde a las presiones de las bases que padecen las jerarquías gremiales comprometidas con el gobierno. Ese mero anticipo estimulará nuevas expectativas inflacionarias y quienes lo dispusieron lo saben muy bien, comenzando por el ministro de Economía a quien, paradójicamente, ha molestado que su colega de Trabajo, Carlos Ruckauf, dijera también que van a comenzar los trámites burocráticos para la renovación de las convenciones laborales.

* * *

En una reciente mesa redonda organizada por la Confederación General de Profesionales, una entidad vinculada al oficialismo, se ha dicho que pese al aumento de salarios que se acaba de disponer, el ingreso real de los trabajadores descenderá en diciembre el 8 por ciento con relación a mayo de 1973, lo que sumado a la tasa de desocupación implica una caída apreciable de la participación de los asalariados en el ingreso nacional. Hasta el momento de asumir Celestino Rodrigo la cartera económica estaba por encima de un 13 por ciento de aquél índice calculado para diciembre, lo cual hace suponer también que el compromiso adquirido por el gobierno para enero llevaría a un reajuste de sueldos considerablemente superior a la última corrección, incluyendo al sector público que ahora ha sido eludido pese a la fuerte presión sindical.

* * *

El enjuiciamiento político de la situación económica en la misma mesa redonda estuvo precisamente a cargo de un diputado peronista, Carlos Palacio Deheza, presidente de la Comisión de Presupuesto y hacienda de la Cámara baja, para quien la política de concertación entre el capital y el trabajo no contó con las condiciones ideales y después de la muerte de Perón agudizó su fracaso. Respecto de la inflación y el déficit presupuestario, Palacio Deheza los justificó en buena medida en el "desgobierno, incapacidad y falta de aplicación de una doctrina, que se transparentan en los índices que se manejan". Y el legislador agregó otros datos concluyentes como, por ejemplo, que el déficit fiscal del corriente año supera el valor de toda la hacienda vacuna del país. "Si el Estado sigue dilapidando el dinero como lo hace, será inútil el esfuerzo de los argentinos".

* * *

Según Palacio Deheza hay un fuerte descontrol que atribuye a la gestión económica y, en consecuencia, las tensiones sociales se agudizan. Ese descontrol es seguramente también el causante de que los datos con que se mide oficialmente la inflación de precios sean insuficientes. Según las referencias oficiales, el incremento de los 12 meses que finalizaron en octubre fue del 292,2 por ciento, pero para confeccionar las estadísticas solamente se tiene en cuenta un ámbito que abarca a la capital federal, Mendoza, Córdoba, Tucumán, Bahía Blanca, Resistencia, Formosa y Río Gallegos utilizándose un promedio de gastos familiares concebido para 1960 y que no responde a la realidad actual.

Prorroga las sesiones el Concejo de Rosario

ROSARIO, 26. — El Concejo Municipal resolvió prorrogar las sesiones hasta el próximo 19 de diciembre.

En la reunión efectuada por el cuerpo colegiado se hizo hincapié en la frustrada interpelación al secretario de Hacienda, que debió interrumpirse —como es de conocimiento público— debido a tumultos originados en las barras y que impidieron sesionar normalmente.

El presidente del bloque de la mayoría, Nelos Baso, se refirió a la situación creada y a la necesidad de que el secretario de Hacienda vuelva al recinto para dar un informe completo de su gestión, y a esos efectos, se lo ha convocado nuevamente para el próximo viernes.

En una parte de su discurso, el concejal peronista Baso hizo una clara referencia política señalando que la Municipalidad no cumple con las pautas programáticas que aconsejó el general Perón.

El titular de la bancada demócrata progresista, Alberto Ames, tuvo también términos de dura crítica recordando que los aumentos de impuestos han llegado al 350 por ciento con relación a los que encontró la actual administración comunal y ya están anunciados nuevos aumentos impositivos para la población de la ciudad de Rosario.

La corrupción no es una casualidad

BUENOS AIRES, 26 — Iniciando un comentario sobre la corrupción en la estructura del Estado, "La Vanguardia", en su último número, dice que dicha corrupción del poder no es una casualidad, sino que se ha erigido en una estructura planificada, pensando que un movimiento populista debe tener sus nuevos ricos, y eso es lo que se está defendiendo con uñas y dientes —dice un comentario del órgano del Partido Socialista Democrático.

Más adelante destaca la gravedad de la situación que está atravesando el país, señalando que esta vez el justicialismo se ha quedado sin excusas, pues no se puede achacar a nadie que no sea el propio oficialismo. La señora presidente —añade— elogia a las fuerzas armadas y lo mismo hace el Congreso y el partido oficial. La oposición no puede ser censurada pues no ha empujado hacia el abismo, y la CGT —agrega— que hizo imposible los gobiernos precedentes, es el puntal del actual, tanto como el explotador de la fuerza del trabajo.

Dicho comentario, al entrar a analizar la responsabilidad de la presidente de la Nación, expresa entre otras cosas que "un puñado de hechos culminantes precisan sin razonable objeción su inmensa responsabilidad personal respecto de las contradicciones durante el trámite de la paritarias, su empecinado apoyo y sometimiento a López Rega, la designación provocativa del coronel Damasco la zancadilla para eliminar al comandante en jefe, la intervención facciosa que determinó la designación del sustituto, la negación de facultades investigadoras al Congreso, su caprichosa negativa a recibir a ministros, en tanto acogía durante su reclusión a amigos del círculo influyente".

Tras señalar que el país no funciona, que vive el drama de la frustración y la impotencia, señala el comentario el camino del artículo 75 de la Constitución Nacional, que es el que puede abrir una expectativa —dice—. Dicho artículo —concluye— refiere a la inhabilidad, vocablo de amplia gama de circunstancias, que todas juntas se dan en el actual caso, pues comprende la enfermedad y la falta de idoneidad.

Desórdenes en una asamblea peronista femenina en Córdoba

CORDOBA, 26 (NA). — En medios justicialistas trascendieron detalles del agitado trámite que tuvieron las deliberaciones de la asamblea femenina convocada por la consejera nacional, Lily de la Vega, con el propósito de designar a las representantes del sector con miras a la reorganización partidaria en la provincia.

La reunión tuvo lugar en la sede de la Unión Obrera Metalúrgica y contó con la asistencia de unas 300 adherentes. La Sra. de la Vega informó sobre las causas de la convocatoria y de acuerdo con los informantes, hizo moción para la designación de una determinada terna, cuando sectores opuestos a este procedimiento hicieron conocer de viva voz su disconformidad.

En estas circunstancias se produjo lo insólito —dice, de acuerdo con lo trascendido, un informe elevado al Consejo Nacional del Partido Justicialista por un grupo de mujeres recurrentes— mientras la señora Lily de la Vega proclamaba que tenía atribuciones superiores para designar a las representantes femeninas, pero que ella hacía la asamblea para darle mayor amplitud a las decisiones, las adictas a su pensamiento la emprendieron a golpes y ataques contra aquellas que se oponían a su tesitura.

Entonces se originó el desorden y los hechos más vergonzosos —según lo expresado en el informe— agresiones de hecho, ataques verbales, golpes y violencia por doquier fue el espectáculo. Participaban —añade— mujeres que se conocen como empleadas policiales y de cuerpos de seguridad tanto provinciales como municipales. Volaban y rodaban sillas, se arrojaban huevos y proyectiles y hasta se llegó al colmo de exhibir armas de fuego, de acuerdo con lo expresado en el recurso elevado al Consejo Nacional por un grupo del sector femenino participante en dicha asamblea, que luego se retiró de las deliberaciones. Posteriormente, se remitieron telegramas impugnando la asamblea y denunciando lo ocurrido al Consejo Superior del movimiento, a la junta nacional del Partido Justicialista y a la propia presidente de la Nación.

Las reservas y el circulante se incrementaron

BUENOS AIRES, 26 (NA). — En el período comprendido entre el 15 y el 23 de noviembre, las reservas en oro y divisas aumentaron 2.205 millones de pesos, según lo señala un balance del Banco Central difundido ayer.

La estadística mencionada expresa que las reservas pasaron de 12 mil 837 millones de pesos a 15.042 millones de pesos en ese lapso.

Los depósitos en cuentas corrientes de entidades financieras registraron un aumento del 3.513 millones de pesos, mientras que los correspondientes al gobierno nacional disminuyeron en 1.652 millones de pesos.

Los productores de leche iniciaron hoy su asamblea

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Representantes de las principales zonas de producción de leche de todo el país, iniciaron hoy en la Sociedad Rural Argentina una reunión para elaborar un pedido de incremento en el precio vigente desde setiembre, que es de 87 pesos por kilo de grasa butirométrica para la producción básica de invierno.

Ese precio se reduce a 33 pesos por kilo para los excedentes veraniegos.

Los productores señalan que esos niveles, adecuados cuando fueron autorizados por el gobierno nacional "han sido dejados atrás por el incremento de los costos de explotación".

Las deliberaciones se cumplen en Florida 460.

Control de operaciones con divisas

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El Ministerio de Economía centralizará la supervisión, coordinación y aprobación de todo acto, contrato, gestión o negociación de créditos o convenios entre la nación, las provincias, las municipalidades y las dependencias, organismos, empresas o sociedades del sector público incluyéndose a la Corporación de Empresas Nacionales y a todas las comisiones mixtas, y los proveedores del país y del exterior, cuando esas obligaciones puedan originar o signifiquen el uso de divisas.

Tan amplio cometido está expresamente determinado en el decreto 3533, que se dio a conocer por la Secretaría de Prensa y Difusión de la presidencia de la Nación.

De acuerdo con la medida, el Ministerio de Economía deberá tomar a su cargo la gestión y la negociación de todas las operaciones, cuando sea el tesoro nacional el que deba responder, en definitiva.

El decreto establece la creación de un registro especial para consignar las operaciones ya convenidas con los organismos del país o del exterior, que signifiquen erogaciones en divisas. Al mismo tiempo, el Ministerio de Economía ordenará la comunicación pertinente al Banco Central de las operaciones realizadas y las que se proyecten para el próximo ejercicio. En todos los ejercicios anuales, el Banco Central prepara un "presupuesto de divisas", mediante la compilación de datos que recibe de esos organismos públicos, el que servirá de base y fundamento para establecer un programa tentativo del endeudamiento argentino

Ninguna entidad oficial podrá realizar licitaciones o concursos de precios para operaciones que no están incluidas en el "programa de endeudamiento externo", de manera que se constituye esta en una limitación inflexible durante todo el ejercicio. Tampoco podrán efectuarse pagos al exterior si las operaciones no se encuentran expresamente mencionadas en el programa. Pero las fuerzas armadas podrán efectuar una mención global y no detallada de sus necesidades.

Se cumple el paro del personal de Gas del Estado

BUENOS AIRES, 26 (N. A.). — Los trabajadores de Gas del Estado de todo el país cumplen hoy un paro de actividades de 24 horas en demanda de mejoras salariales que equiparen sus remuneraciones con las que perciben los personales de otras empresas energéticas nacionales.

La medida de fuerza se dispuso después de haber resultado infructuosas las gestiones iniciadas ante la Secretaría de Energía y la Corporación de Empresas Nacionales a quienes se solicitó un incremento salarial de emergencia de un orden aproximado al 100 por ciento.

El secretario general de la Federación de Trabajadores del Gas del Estado, Martín Facciolo, señaló ayer ante una concentración de trabajadores reunidos frente a la sede central de la empresa, que el gremio continuaría en una actitud de lucha hasta obtener una respuesta de parte del Ministerio de Economía, en donde están radicadas actualmente las negociaciones.

La realización de la medida de fuerza no afectará el normal suministro de gas ya que durante su ejecución se mantendrán las guardias y medidas de seguridad para preservar su normal prestación aunque no se atenderá al público ni se realizará tarea alguna en las oficinas y sucursales de la empresa en todo el país.

SANTO TOME

Nuevo equipo de altavoces se instalará en la ciudad

En la reciente reunión semanal del Concejo Municipal, fue aprobado por mayoría un proyecto de ordenanza suscriptos por los ediles **Vallejos y Mitre**, por el cual se resuelve dividir el radio urbano de la ciudad de Santo Tomé en zonas norte y sur.

La medida es "al solo efecto —dice la resolución— de autorizar la instalación y funcionamiento de equipos y/o torres de altavoces en cada jurisdicción", estableciéndose como línea divisoria la Avda. 7 de Marzo en toda su extensión y en ambas aceras con límites de las referidas zonas.

El trámite fue sancionado con despacho previo de la comisión de Gobierno y O. Públicas, pero suscripto únicamente por dos miembros (Faure y Zorzi), ya que el restante edil, Beltrán, no produjo dictamen. Luego de un extenso debate y puesto a votación, lo hicieron afirmativamente los concejales Zorzi, Vallejos y Faure, y por la negativa, Bonfanti y Beltrán, quienes pusieron de resalto su firme oposición a este proyecto por considerárselo inconveniente para la salud de la población y los propios intereses del municipio. Por otra parte, existe un despacho de la comisión de Higiene y Previsión Social, a cuya área compete el asunto, ente que se manifestó también contrario a la aprobación, señalando amplias consideraciones y antecedentes de carácter legal, social, médico, etc., y que lleva la firma de sus tres miembros, López, Beltrán y Bonfanti.

Cabe señalar que en la ciudad hace 39 años que viene funcionando un equipo de altavoces autorizado, Diario Oral Santo Tomé, organismo que cumple una importante labor con elevado sentido comunitario, social y religioso, y que fuera recientemente distinguido con una mención a nivel nacional, en reconocimiento precisamente a su labor diaria de comunicación permanente entre las entidades de bien público y fuerzas vivas santotomesinas. Si bien nada se ha resuelto, existiría la decisión de limitar el área de cobertura de Diario Oral, a fin de permitir el funcionamiento de una nueva empresa similar a ésta.

Terreno para CE.RE.PA.CE

En la misma sesión del Concejo Municipal, se dio entrada a un proyecto de ordenanza emanado del P. E., por el cual se autoriza a la Municipalidad a transferir al Centro de Rehabilitación de Parálisis Cerebral (CEREPACE), una fracción de terreno de propiedad comunal.

Otros proyectos sanciona dos son: del concejal **Beltrán**, por el que se recomienda al D.E. se oficie a diversos propietarios a fin de que construyan tapiales y veredas; de los concejales **Vallejos y Funes**, disponiéndose la construcción de veredas en calle Balcarce y su unión con Avda. Luján; otro proyecto del D.E. por el que se llama a licitación pública para la explotación comercial de locales ubicados en el predio del cementerio municipal, con frente a calle Pueyrredón, y que pertenecen a la comuna.

Vacunación

En el Centro Asistencial se ha informado que mañana jueves se procederá a vacunar con la dosis antivariólica a todos quienes lo deseen, en tanto que el viernes y sábado se hará lo propio con la Sabin Oral.

Por otra parte, diariamente se aplican dosis dobles y triples y sarampionosa.

Liceo San Juan

Ha quedado oficialmente inaugurada la exposición anual del departamento de Arte, que funciona en el Liceo Municipal Faustino San Juan.

La muestra estará habilitada hasta el viernes 28 del cte., en el horario de 19 a 22, y asimismo, simultáneamente fue habilitado en plaza Libertad un stand con el mismo fin.

El establecimiento ha informado, por otra parte, que el día 28 finalizará el curso lectivo 1975, iniciándose los exámenes a partir del 1º de diciembre y hasta el 19 del mismo, con pruebas complementarias y orales de inglés, francés, italiano, guitarra y artes visuales.

Cena aniversario del Centro Reg. Comercio e Ind.

Dirigentes del Centro Comercial e Industrial de Sto. Tomé ha informado que se recordará el 30 de este mes un nuevo aniversario de su creación.

La fiesta consistirá en un pic-nic a llevarse a cabo en la granja San Isidro (ruta 19 Km. 7) durante todo el día, por lo cual las tarjetas pueden retirarse en oficinas de la entidad, hasta el día 27

CE.RE.PA.CE cita a reunión

Las autoridades del Centro de Rehabilitación de Parálisis Cerebral (CE. RE. PA. CE.), han citado a urgente reunión para esta noche a las 21.30 en el local de O. Gelabert 3548, a fin de tratar importantes temas pendientes.

Asimismo, invita a padres de los niños que se asisten en el centro, a concurrir a una reunión a cumplirse el viernes a las 21.30 en el mismo local.

Demandan haberes ex-empleados del Operativo "Gurí"

La grave situación derivada de la falta de cobro de haberes pendientes ha hecho conocer públicamente el personal que cumplió tareas hasta junio del corriente año, en el organismo estatal Operativo Gurí, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia y con asiento en Santo Tomé.

Como es de conocimiento, dicho ente cesó en su actividad social en esa fecha, percibiendo el personal sus haberes correspondientes a todo el año 1974, restando ahora cobrar los 6 meses que van desde enero a junio de este año, sin que hasta la fecha se haya logrado éxito en dicha gestión.

Asoc. Coop. de Escuela Nº 140

Un asado con cuero está organizando la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 140, en su local escolar, a total beneficio de la entidad.

Los fondos que se obtengan serán destinados a la construcción del patio cubierto del establecimiento. Y la fiesta tendrá lugar el sábado 6 del mes próximo, a las 21.

Delibera el Congreso Nacional de Economía

El Ing. Broner destacó la actitud del P. E. de llamar a elecciones. La posición empresaria

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El presidente de la CGE Julio Broner afirmó que la decisión del gobierno [illegible] sobre la convocatoria a elecciones generales es [illegible] para quienes creemos en la necesidad de las instituciones y hemos luchado permanentemente por su consolidación".

Broner pronunció un discurso al inaugurar en la víspera el Segundo Congreso Nacional de Economía, organizado por la CGE, del que participan representantes empresarios de todo el país, para evaluar la actual situación económica y proponer medidas de mediano y largo plazo.

"Estamos por fin a las puertas de cerrar un período de 20 años de la vida argentina en que ningún presidente constitucional concluyó su mandato y el pueblo fue privado del derecho de calificar en las urnas el resultado final de la gestión de sus representantes previamente elegidos", añadió Broner.

El titular de la Confederación General Económica adelantó que la entidad dio por iniciada "su acción gremial pública orientada a la mejor realización del proceso electoral que se aproxima" y que la C.G.E. invitará a todos los dirigentes políticos al debate sobre las cuestiones económicas y sociales.

Los empresarios exigiremos a los candidatos de los distintos partidos —señaló— el compromiso de compartir y sostener los grandes objetivos nacionales, con los matices y particularidades de cada agrupamiento partidario".

A la vez, Broner propuso al Congreso la creación de una comisión de iniciativas constitucionales, con miras a sistematizar los problemas económicos y sociales frente a la anunciada elección de constituyentes.

En su discurso, el titular de la C.G.E. dijo que el Congreso abarcará todos los temas de actualidad en el orden político, económico y social y exhortó a los argentinos a "aprender a pensar en términos continentales, y proyectar las actividades empresarias con ese criterio". "América latina nos necesita no como un país rico en un conjunto subdesarrollado —dijo— sino como una nación hermana capaz de ayudar al resto a recorrer los caminos de progreso que nosotros ya hemos transitado".

"Debemos acostumbrarnos a pensar que dentro de 25 años, la Argentina debe ser uno de los centros de decisión mundial sobre la política alimentaria del planeta así como será dentro de la creación tecnológica asociado al desarrollo de la industria de todo el continente".

Piden informes sobre la radicación clandestina de brasileños en Misiones

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Sobre el "problema que significa, en la provincia de Misiones, la presencia cada vez más creciente de ciudadanos brasileños radicados en territorio argentino en calidad de "intrusos", presentó un pedido de informes al Poder Ejecutivo el diputado nacional Ludovico Slamoits (FREJULI-MID-[illegible]).

La iniciativa consulta si la subsecretaría de Planeamientos para la Defensa y la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad están informadas de esa situación y si cuenta con datos estadísticos referidos a la cantidad de hombres y mujeres de nacionalidad brasileña, y también paraguaya, radicados en Misiones en forma clandestina, y si se investiga el otorgamiento fraudulento de documentos argentinos a ciudadanos extranjeros.

Se desea saber, asimismo, si se estudia la aplicación de una política de frontera que, en Misiones, permita erradicar los factores de distorsión de la custodia de nuestra soberanía y si se adoptan medidas concretas para contrarrestar la creciente presión demográfica que ejerce el Brasil en el litoral argentino.

En los fundamentos se expresa que la opinión pública ha sido alertada con la difusión de mapas editados en Brasil, que pretenden una injustificada reivindicación de parte de nuestro territorio en beneficio del vecino país.

Paralelamente, se agrega, un legislador provincial denunció en la Cámara de Misiones que en la zona fronteriza delimitada por los ríos Uruguay, Pepirí Guazú, San Antonio, la frontera seca e Iguazú, sobre un total de 350 mil hectáreas, 50 mil se hallan ocupadas por brasileños.

Se añade que "la ocupación paulatina y progresiva se ha venido realizando por años, al margen de toda disposición legal, observándose un ascenso del índice en los últimos tiempos. Muchos de los ocupantes han entrado en forma clandestina, favorecidos por la presencia de connacionales ya afincados en el medio, con lo cual han encontrado propicia cabecera de puente para afirmarse en los pasos iniciales".

Control de transmisores en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 26 (Télam). — El Poder Ejecutivo aprobó el edicto que establece el control de transmisores con frecuencia autorizada por la Subsecretaría de Comunicaciones de la Nación, sean estables o móviles, informó la policía.

Los propietarios de transmisores en AM, BLU, VHF, banda ciudadana, agraria o radioaficionado, deberán registrarlos en la comisaría seccional más próxima a sus domicilios exhibiendo la licencia otorgada por la autoridad competente.

En los casos de transmisores instalados en automotores, además de los exigidos en el párrafo anterior, deberán registrar las características del vehículo. Los infractores serán sancionados con 50.000 pesos de multa o arresto equivalente a razón de 500 pesos diarios.

Pennisi habló sobre el Inst. de Remuneraciones

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La ley que crea el Instituto Nacional de las Remuneraciones, la Productividad y la Participación tendrá dictamen favorable, anunció el presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, Afrio Pennisi (Santa Fe).

El legislador justicialista informó sobre los lineamientos fundamentales del proyecto, al que calificó de "revolucionario". Recordó Pennisi que si bien el organismo fue creado por decreto en el año 1944, nunca entró en funcionamiento.

"El instituto permitirá preservar el salario real de los trabajadores de todas las ramas —afirmó Pennisi— frente al desfasaje que se produce en los períodos que median entre la concertación de las conversaciones colectivas de trabajo, por el aumento de los precios".

La tarea del Inst. de las Remuneraciones

"Los convenios se efectúan en base a los precios que en ese momento rigen, una vez aprobados esos acuerdos laborales comienza la labor del Instituto de las Remuneraciones, y todo tipo de desnivel que se produzca será informado trimestralmente por el mismo al Poder Ejecutivo para que éste disponga el pertinente reajuste de salarios".

"Otra importante función del instituto será elaborar un sistema de participación sindical de los trabajadores en la conducción y el contralor comercial, técnico, económico, financiero y jurídico de las empresas", continuó diciendo Pennisi. También tendrá a su cargo los estudios para el incremento de la productividad".

"Hemos tratado en esta oportunidad y sobre estos dos casos de no aplicar ninguna de las fórmulas conocidas sino de elaborar la que se adapte a la idiosincrasia de nuestro pueblo. El mecanismo de participación se iniciará con una primera etapa sectorial de economía planificada y producción real".

El senador descartó reservas expresadas sobre el presunto peligro de "sovietización" implícito en la participación obrera en las empresas".

La función del trabajador dentro de la empresa

"Yo creo que existe un embate de sectores que todavía no admiten las fórmulas que establezcan la verdadera función que debe cumplir el trabajador dentro de la empresa —respondió Pennisi— y entonces vienen los ataques para impedir que el trabajador cumpla el rol y el papel fundamental que se le asigna en un estado justicialista. Si bien es cierto que uno de los países de Latinoamérica estableció el primer estado socialista del continente nuestro país debe ser el primer estado social justicialista de América".

El senador Pennisi descartó que el funcionamiento del mecanismo de ajustes salariales periódicos pueda interpretarse como el mantenimiento de un estado de inflación permanente. "Yo digo que es al revés. ¿Por qué no puede ser, —preguntó— que con el Instituto de las Remuneraciones y la Participación en una economía planificada logremos una mayor productividad y con ello no sólo el mantenimiento de los salarios sino también una reducción del costo de los productos?".

"La mayor producción —advirtió— no debe nunca hacerse en base a un mayor esfuerzo humano, sino sobre una mejor norma de trabajo, una mayor tecnificación y una mayor reinversión de las empresas".

Pennisi anunció además que para un mejor y más rápido tratamiento del proyecto, se reunirá con los diputados justicialistas que integran la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara baja". De tal manera, aseguró, se garantizará que esta iniciativa, por la que hay singular expectación en todo el país, quede aprobada en el más breve término".

Pennisi recibió a gremialistas

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Un grupo de gremialistas visitó ayer por la tarde el Congreso de la Nación, y fueron recibidos por el vicepresidente primero y titular de la comisión de trabajo del Senado, Afrio Pennisi (Justicialista-Santa Fe). Las entidades gremiales representadas eran, entre otras la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines; Asociación Bancaria, Confederación General de Empleados de Comercio, Federación de Luz y Fuerza, Federación de Trabajadores de Obras Sanitarias, Sindicato Unidos Petroleros del Estado, Unión Personal Civil de la Nación, La Fraternidad y UDA.

En su entrevista con el legislador santafesino manifestaron el apoyo de sus entidades al proyecto enviado por el P.E. para su tratamiento en extraordinarias, sobre sindicalización de las obras sociales.

Pennisi, les informó que es propósito del bloque justicialista votar el proyecto "la próxima semana, seguramente el miércoles luego del tratamiento de la creación del Instituto Nacional de las Remuneraciones, la Productividad y la Participación".

Servicios bancarios para comerciar trigo

Dependencias de la Junta Nacional de Granos autorizadas a emitir las órdenes de pago

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El Banco Central dio a conocer a los bancos y cajas de ahorro la nómina de dependencias de la Junta Nacional de Granos autorizadas a emitir órdenes de pago en favor de productores agrícolas, por comercialización de trigo.

Estas órdenes serán atendidas con ajuste a las normas generales de procedimiento.

Aclara la circular, que lleva el número B 295, que las órdenes de pago será admitidas a partir de los diez días hábiles administrativos de su fecha, abonándose contra la presentación por el beneficiario del importe total que en ellas se indique.

La nómina de las dependencias de la JNG autorizadas para atender estos servicios bancarios especiales es la siguiente:

Delegaciones de puerto

Capital federal: Buenos Aires; provincia de Buenos Aires: Bahía Blanca, Mar del Plata, Necochea, San Nicolás, San Pedro.

Provincia de Entre Ríos: Concepción del Uruguay, Diamante.

Provincia de Santa Fe: Rosario, San Lorenzo, San Martín, Santa Fe, Villa Constitución.

Elevadores de campaña

Provincia de Buenos Aires: Alberti, Arribeños, Ascensión, Bragado, Copetonas, Coronel Pringles, Coronel Suárez, General Viamonte, General Arenales, Gonzáles Chávez, Ingeniero Rico, Morse, Pergamino, Puán, Rivera, San Francisco de Belloc, Stroeder, Tres Arroyos.

Provincia de Córdoba: Alejandro, Alejo Ledesma, Ballesteros, Bell Ville, Cintra, General Cabrera, Opatinozin, Isla Verde, Justiniano Posse, Las Junturas, Leones, Los Surgentes, Monte Buey, Monte Maíz, Ooetinger, Oliva, Pascanas, San Marcos Sud, Tancacha.

Provincia del Chaco: Puerto Barranqueras, Presidencia de la Plaza, Las Breñas.

Provincia de Corrientes: Puerto Bella Vista.

Provincia de Entre Ríos: Domínguez, Villaguay.

Provincia de La Pampa: Alpachiri, Colonia Barón, Eduardo Castex, General San Martín, Guatrache, Jacinto Araux, Winifreda.

Provincia de Santa Fe: Alcorta, Amenabar, Amstrong, Cañada Ladeado, Chovet, Elortondo, Firmat, Fuentes, Maggiolo, María Teresa, Rastreador Fournier, San José de la Esquina, Sancti Spiritu, Teodolinna, Villa Cañas.

Provincia de Formosa: El Dorado, General Belgrano.

Provincia de Misiones: Puerto Posadas.

Provincia de Tucumán: Villa Alberdi.

Silos subterráneos de campaña

Provincia de Buenos Aires: Coronel Dorrego, Capitán Sarmiento, Darregueira, Quequén, Saavedra, Villa Iris.

Provincia de Córdoba: Marcos Juárez.

Provincia de Santa Fe: Cañada de Gómez, Las Rosas.

Depósitos

Provincia de Salta: Metán, Rosario de la Frontera, Gaona, Piquista J. F. Juárez (ex El Galpón).

Provincia de Santiago del Estero: Torres, La Banda, Bandera.

La producción de la central térmica de Luján de Cuyo

MENDOZA, 26 (Télam). — La central térmica de Luján de Cuyo será una de las principales del país al incorporar Agua y Energía Eléctrica de la Nación un nuevo turbogenerador de 70 mil kilovatios de fabricación soviética recientemente aprobada su adquisición por el Poder Ejecutivo Nacional.

El administrador regional de Agua y Energía Eléctrica, Ing. Orlando Pedro Abaurren dijo a Télam que el nuevo equipo elevará el potencial energético del interconectado de Cuyo, favoreciendo a su vez los sistemas de centro y litoral.

En Mendoza fue declarado ilegal el paro docente

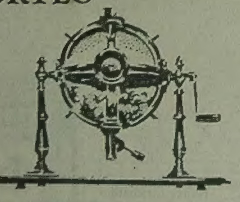
Diose por finalizado el período lectivo

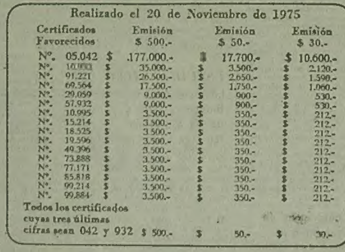
MENDOZA, 26 (NA). — El interventor federal, general (RE) Pedro León Lucero, dio por terminado ayer el ciclo lectivo en los niveles primario y secundario, al tiempo que declaró ilegal el paro que desde el 12 del cte. realizan los maestros afiliados al Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación (SUTE).

La drástica decisión fue anunciada mediante un decreto en el que se establece que los docentes perderán los haberes correspondientes a los días no trabajados.

Lucero intimó a los maestros a presentar la documentación completa del presente ciclo lectivo a las autoridades escolares y en los lugares habituales de trabajo antes del 5 de diciembre, así como al cumplimiento de las obligaciones inherentes a su condición de trabajadores de la educación.

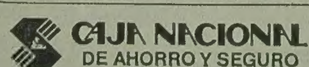






Realizado el 20 de Noviembre de 1975

Certificados Favorecidos	Emisión $ 500.-	Emisión $ 50.-	Emisión $ 30.-
Nº. 05.042	$ 177.000.-	$ 17.700.-	$ 10.600.-
Nº. 10.900	$ 35.000.-	$ 3.500.-	$ 2.120.-
Nº. 91.221	$ 26.500.-	$ 2.650.-	$ 1.590.-
Nº. 69.564	$ 17.500.-	$ 1.750.-	$ 1.060.-
Nº. 29.059	$ 9.000.-	$ 900.-	$ 530.-
Nº. 57.932	$ 9.000.-	$ 900.-	$ 530.-
Nº. 10.995	$ 3.500.-	$ 350.-	$ 212.-
Nº. 15.214	$ 3.500.-	$ 350.-	$ 212.-
Nº. 18.525	$ 3.500.-	$ 350.-	$ 212.-
Nº. 19.596	$ 3.500.-	$ 350.-	$ 212.-
Nº. 49.396	$ 3.500.-	$ 350.-	$ 212.-
Nº. 73.888	$ 3.500.-	$ 350.-	$ 212.-
Nº. 77.171	$ 3.500.-	$ 350.-	$ 212.-
Nº. 85.818	$ 3.500.-	$ 350.-	$ 212.-
Nº. 99.214	$ 3.500.-	$ 350.-	$ 212.-
Nº. 99.884	$ 3.500.-	$ 350.-	$ 212.-
Todos los certificados cuyas tres últimas cifras sean 042 y 932	$ 500.-	$ 50.-	$ 30.-











EL LITORAL

Miércoles 26 de noviembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] — Registro de la Propiedad Intelectual No. 947.583

REFORESTACION Y APROVECHAMIENTO RACIONAL

La cuestión relativa a la explotación maderera cobra actualidad otra vez a raíz de las posibilidades para incrementar la producción forestal con el fin de satisfacer la demanda de papel para diario. En este sentido se lleva adelante un programa de plantaciones de salicáceas en el Delta del Paraná, en una extensión de 100.000 hectáreas, y de coníferas en Misiones y Corrientes, que abarcan una superficie un poco mayor. Estas iniciativas, que lógicamente son de largo alcance para el futuro industrial de la madera y de las fibras celulósicas, constituyen la eliminación de una falencia en la materia, en la que no sólo han tenido influencia los azares económicos y la ausencia de planes, sino igualmente las explotaciones sin previsión y sin control.

La urgencia de la reforestación deriva del hecho característico que ha sido la depredación en los bosques, en vez de haberse practicado una utilización racional. Según estadísticas, Misiones poseía en 1962 más de dos millones de hectáreas cubiertas de árboles, que en la actualidad se han reducido a 1,2. Se hace notar al efecto que los principales ejemplares de uso industrial han desaparecido y tras el perjuicio económico sobrevienen los daños de orden climatológico y biológico, pues el territorio misionero ha empezado a ser castigado por la erosión. Este panorama, que también comprende a Chaco, el norte de Santa Fe, Salta y otros lugares, se está extendiendo a la Patagonia.

La requisición queda así referida a la repoblación de los bosques. Pero en otro aspecto, lo que se propone es llegar al autoabastecimiento en lo que atañe a la producción de papel prensa. No ubicar exclusivamente la explotación maderera en combustibles, postes, durmientes, tanino y maderas aserradas, sino en la celulosa. Con lo que se apunta al aprovisionamiento de papel, cuya importación significa un desvío de divisas. Su costo, por otra parte, está repercutiendo en forma asaz negativa en la industria editorial y en el periodismo y como esta angustia se acentúa debido al descenso de la producción, aparece así la amenaza de un desajuste entre la oferta y la demanda. De ahí que la fabricación de papel para diario sea un objetivo importante, que no será fácil obtener salvo para lo futuro, si los planes proyectados tienen una realización práctica y eficiente.

El tema tiene, por lo tanto, un doble aspecto: reforestación y corrección del aprovechamiento en una racional utilización, para lo cual hay que crear los centros productivos correspondientes. Por lo pronto ya es algo comenzar con la producción de la materia prima.

LA FALTA DE COMBUSTIBLE PARALIZO EL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO




La interrupción del transporte urbano, sobre el mediodía, provocó en la zona céntrica, situaciones como ésta, frente a una de las últimas unidades en circulación

Los anuncios de la víspera en cuanto al grave problema que venía provocando en el transporte urbano la falta de combustible, hizo crisis hoy a primera hora con una paulatina disminución de vehículos.

Informó CISTA que las unidades circularon hoy con la provisión existente en los tanques de cada una, y en el curso del día, ante la falta de reposición por inexistencia en plaza de gasoil, fueron quedando fuera de circuito aquellas que iban agotando sus reservas.

De tal modo, a partir de las 8.30 comenzó a sentirse la disminución del servicio y evidenciarse público en las esquinas aguardando con la consabida inquietud algún ómnibus. Paulatinamente éstos fueron cesando y al filo del medio día el servicio habíase detenido casi en forma completa.

Autoridades de CISTA, por su parte, señalaron que [illegible] quedado interrumpidas las tramitaciones para una solución del problema ante la falta de respuesta oficial, quedándose en aguardo de alguna posibilidad de arreglo en las próximas horas. Versiones, por el contrario, señalaban por la tarde que presumiblemente mañana y luego del medio día sería posible el arribo de camiones transportistas de combustibles a nuestra ciudad, perspectiva que hasta hoy se mantenía incierta.

El servicio interurbano

En cambio, las disponibilidades de combustibles para el servicio interurbano de colectivos permitieron que fueran normales las actividades de entrada y salida de unidades, durante el día de hoy.

No obstante, según opinión de fuentes responsables recabadas en la terminal las reservas podrían reducirse gravemente en las primeras horas de mañana, y en caso que la situación de provisión no sea solucionada, podría provocar serias interrupciones en las próximas 24 horas.

Disposición de SMATA

Autoridades de SMATA dispusieron diversas medidas precautorias para el día de la fecha y subsiguientes, en cuanto al suministro de combustible.

De tal modo, se autorizó a la estación de servicio ubicada en la rotonda de Guadalupe —J. de la Rosa y Almte. Brown— a proveer de nafta y gasoil a unidades del Ejército, policía, servicios asistenciales, médicos y periodistas, a los efectos de que puedan continuar con el cumplimiento de sus tareas específicas.

Abonarán este mes retroactividades a los jubilados

El Movimiento pro Mejoras de las Leyes de Previsión Social en un comunicado indica "que con el dictado de la resolución interna No. 097|7) dada por el director de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, se establece que con la planilla de pagos del mes en curso se hará efectiva la primera cuota de las retroactividades adeudadas al sector pasivo por los años 1973, 1974 y parte de 1975, obligación que será cancelada en tres cuotas mensuales".

En lo que hace a la actualización de los haberes, la entidad informa que conforme con la política salarial vigente desde el 1o. de junio de 1975, habríase dispuesto incluirla en la planilla de pagos de diciembre próximo.

"No obstante continúa la entidad— ha causado desagradable sorpresa e inquietud la falta de mención de cuándo y cómo se dará comienzo al pago de las actualizaciones desde el 1o. de junio al 30 de noviembre, máxime si se tiene en cuenta las periódicas devaluaciones del signo monetario".

En relación con el pago de las asignaciones familiares y por escolaridad, el comunicado señala que preocupa a los pasivos la demora del gobierno en abonarlos.

Finaliza expresando el destacado accionar de la Mesa Coordinadora de Entidades de Jubilados y Pensionados, que con sus insistentes gestiones han conseguido reales éxitos para la clase pasiva como el veto de ciertos artículos de la Ley 6915.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, Falucho 2430. — Dibujos y pinturas de Susana Cariola, Lidia Ferré, Amalia Jordán y Evaldo Ramseyer, y miniaturas en madera de Luis Vidal.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Arte milenario indoamericano, 400 piezas. Hasta el 4 de diciembre. Auspician: Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe y Biblioteca del Congreso de la Nación, en la planta alta. En la planta baja muestra de pinturas de Troya.

Taller de Educación Manual Nº 1 Pablo A. Pizzurno, 25 de Mayo 2379. — Muestra de fin de curso, 27 y 28, de 8 a 12 y de 16 a 21.

Taller de Arte Decorativo. — Desde el 1o. al 5, de 8 a 12 y de 14 a 19, en la Bolsa de Comercio.

Galería Plaunet, S. Martín 2676. — [illegible] (óleos y dibujos) y Enrique Rosso (esculturas). Hasta el 30.

Galería de Arte El Greco, San Jerónimo 2693. — Dibujos de Rafael Vallejo. Hasta el 29.

La Aldaba, Hipólito Yrigoyen 2143. — Paisajes de Waldemar Cazzola. Hasta el 2 de diciembre.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas. — El 29, a las 18.30, apertura en San Luis [illegible].

CINE

Agrupación Amigos de la Música. — Mañana, a las 20.45, en el cine Ocean: "Chaicovski", con Innokenty Smoktunovsky y Maia Plisetskaia (Orquesta Sinfónica de Moscú y Filarmónica de Stalingrado) y "La bella durmiente del bosque", con música de Chaicovski, con Alla Zizova, Natalia Dubinskaia y Juri Solovyov. Para socios.

PRESENTACION DE LIBROS

Reflexiones, de Felipe Zeinstejer. — Hoy, a las 19.30, en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231. Organiza: ASDE.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Manuel Cellario. Solista: Gustavo Gasparotti (violín); Inés Peragallo (guitarra) y María Menegozzi (piano). — El 1o. de diciembre, a las 21.30, en el teatro Municipal, en adhesión al cierre del ciclo lectivo del Liceo Municipal. Entrada libre.

Coro de niños provincial. Dirige Gladys de Frugoni Zavala. — El 26, a las 19, en el Jockey Club. Entrada libre.

Provisión normal de combustible a ciertos servicios

A los fines de que la prestación de determinados servicios esenciales no se resienta, la seccional local del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, ha autorizado el funcionamiento de una boca de expendio de combustible para médicos, policía, hospitales, sanatorios, periodistas, etc.

Los respectivos vales son expedidos por la agencia Petromóvil, encargada de la distribución de los productos YPF, debiendo los usuarios cargar el combustible en la estación de servicio ubicada en Javier de la Rosa y avenida Almirante Brown.

Evocarán a Rafael Barret a 100 años de su nacimiento

Con motivo de cumplirse, a principios de 1976, el centenario del nacimiento del ensayista Rafael Barret, cuya producción literaria tuvo amplia difusión a principios de siglo en América latina, se ha constituido en Buenos Aires una comisión en su homenaje integrada por los Sres. Juan Antonio Solari, Luis Di Filipo, Arturo Carril, G. Cuadrado Hernández, Odín Fleitas, M. H. Alberti, Horacio E. Ratti, Julio Aristidades, Rodolfo Mondolfo, Diego A. de Santillán, Oberdán Caletti, Gregorio Weinberg, Eusebio A. Barriocanal, José L. Kalijman, Héctor Cordero, Carlos Padrón, Guillermo Bertotto, Dardo Batuecas, Luis Danussi, Fernando Quesada, Salvador Smilovich, José Granfeld, Cecilia Candioti, Honorio Barbieri, Roberto F. Giusti y Fermín Estrella Gutiérrez.

La mencionada entidad establecerá relaciones con sus similares ya integradas o a integrarse en otras localidades, especialmente con la de Rosario, que ha originado la iniciativa y además, pondrá en marcha una serie de actividades para divulgar y profundizar el pensamiento y la posición moral que Rafael Barret sostuvo ante el acontecer del individuo y de la sociedad, del arte y de la ciencia.

Pueden dirigirse las adhesiones y la correspondencia a Comisión de Homenaje a Rafael Barret, Brasil 1551, capital federal, teléf. 26-0307.

CASA GRIS

Localidades del norte visitará el gobernador

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, viajó hoy al norte de la provincia acompañado por la ministra de Educación y Cultura, Sra. Olga Alarcón de Foschi.

Según se informó, visitarán la ciudad de Villa Ocampo, las islas del Cisne, Cerro Hueso y Cocal a fin de inspeccionar las escuelas fiscales que allí funcionan.

Posteriormente la ministra continuará viaje a Tartagal y Reconquista, donde también visitará establecimientos educativos. En esta última ciudad concurrirá al Instituto Superior del Profesorado para inaugurar la exposición de trabajos realizados por los alumnos del profesorado de Jardín de Infantes y Nivel Primario, con la dirección de los profesores del Taller de Expresión Creadora.

Mañana la Dra. de Foschi continuará viaje a La Gallareta, poniendo así término a la gira en la que es acompañada por el presidente del Consejo de Educación, señor Mauricio Epelbaum.

Viviendas

Mañana a las 11 en la localidad de María Luisa, departamento Las Colonias, el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis presidirá el acto de entrega de llaves a los adjudicatarios de 14 viviendas del Plan Alborada, mandatario el ministro de Bienestar Social, Sr. Justo Rafael Emir; el director de Vivienda y Urbanismo de la provincia, Sr. Roberto Capriotti, y funcionarios de la Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación.

Por la tarde, en Tostado, se llevará a cabo un acto similar oportunidad en que se inaugurarán 30 viviendas de la misma operatoria.

Cabe señalar que las mencionadas unidades han sido financiadas con fondos de la Nación y son pagaderas mediante cuotas mensuales a 30 años. Se trata de viviendas que tienen dos dormitorios, living comedor, cocina baño y lavadero.

Deudas a comedores serán pagadas mañana

Han informado las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, que mañana comenzará el pago de las retroactividades a los comedores escolares correspondientes a los meses de agosto y setiembre del año corriente.

También anunciaron que hoy comenzó el pago de las asignaciones para el servicio de la copa de leche en las escuelas de la provincia.

MUNICIPALES

Acto de clausura del período lectivo en el Liceo Municipal local

La Dirección del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco, ha informado que el 1º de diciembre entrante se realizará el acto de clausura del año lectivo, teniendo lugar ese día a las 21 en la sala "Leopoldo Marechal" del Teatro Municipal.

En esa oportunidad se presentará la orquesta sinfónica de la provincial con la participación como solistas de alumnos del instituto de acuerdo con el siguiente programa: Inés Peragallo, concierto para guitarra y orquesta de cuerdas de John Baston; Gustavo Gasparotti, concierto en La menor para violín y orquesta de cuerdas de Antonio Vivaldi; María Pía Menegozzi, concierto en Do mayor de Mozart, número 246.

Un pedido de audiencia

La secretaría de Entidades Vecinales ha reiterado un pedido de audiencia al presidente del Banco Provincial, con el propósito de solicitar la ampliación de las líneas de créditos para ser utilizadas en el pago de las obras de pavimentación y desagües.

Desinfectarán salas

A partir del lunes próximo, personal de la Dirección de Espectáculos Públicos procederá a la desinfección y desinsectación de las salas cinematográficas de la ciudad.

Dirección de Rentas

La Dirección de Rentas recuerda a los contribuyentes que el 28 del corriente se operará el vencimiento del plazo otorgado para el pago de la cuarta cuota de la tasa de inmuebles, pudiendo hacerse efectivo en la planta baja del edificio municipal, en el horario de 7.30 a 11.30.

Entrega de certificados

En un acto que se realizará el próximo viernes a las 20 en la sala "Leopoldo Marechal", el Instituto Municipal de Administración Pública procederá a hacer entrega de certificados de asistencia de los distintos cursos realizados durante este año.

Departamento de Ingeniería

En el Departamento de Ingeniería, dependiente de la Dirección de Arquitectura y Urbanismo, se realiza el análisis de precios para materiales de desagües y pavimentos para su aplicación en las nuevas obras a realizarse.

Por otra parte, se cumplen tareas de nivelación en general en San José del Rincón a los efectos del posterior rellenamiento de zonas bajas.

Una declaración de CACIA referida al "Día del jubilado"

La Asociación de Jubilados y Pensionados CACIA dio a conocer la siguiente declaración:

"El 27 del corriente debía celebrarse el 'Día del jubilado' coincidentemente, sin distingo de sectores nacionales, provinciales y municipales.

"Avanzado ya el período legislativo fue sugerida la institucionalización de esa fecha como día único para todos los jubilados sin distinción alguna, poniendo de esta manera fin a una anarquizada celebración que le restaba importancia y brillo, constituyendo al mismo tiempo un principio de mayores coincidencias, lo que acordaría importancia representativa y paralelamente fuerza a nuestras reinvindicaciones.

"La rama gremial interpretó cabalmente esa conveniencia que tiende a la unificación de los distintos nucleamientos pasivos y por medio de sus representantes en la Legislatura logró la media sanción en la Cámara de Senadores, pero he aquí que hasta la fecha la otra cámara aún no se ha expedido, a pesar de que en la comisión de asuntos constitucionales no ha encontrado oposición.

"Como la mayoría de las agrupaciones ya ha celebrado su día, las entidades que propusieron la institucionalización de esa fecha, decidieron que esta celebración cobre vigencia a partir de 1976, dedicando este 27 de noviembre a exteriorizar ante los organismos de seguridad social y previsión sus reclamos, problemas e inquietudes.

"En nombre de las entidades adheridas —concluye— la Asociación de Jubilados y Pensionados CACIA, agradece a la CGT, gremios y reparticiones oficiales, el ofrecimiento de su colaboración para realizar tal acontecimiento".

Viceconsulado de España

En dependencias de la entidad del título se recuerda que se encuentra a disposición de los interesados, el libro de firmas en señal de pésame por el fallecimiento del jefe del Estado hispano, generalísimo Franco.

También se recuerda que mañana, a las 19.30, en el templo N. P. San Francisco, San Martín y Amenábar, será oficiada una misa en sufragio del alma del citado gobernante.

Quejas del público

Falta de agua en un extenso sector

Vecinos de Avda. Blas Parera al 5.700 vienen soportando desde hace meses una situación irregular y sumamente molesta. Se trata de la falta de agua corriente durante la mayor parte del día.

Los usuarios que habitan frente y en inmediaciones de la cervecería Schneider manifiestan que la mayoría de los días la falta de agua potable se registra entre las 7.30 y las 23, ocasionando serios trastornos, especialmente en esta época en que el líquido elemento es imprescindible.

Por tal motivo, las autoridades responsables deben tomar inmediata intervención en el problema para solucionar a la brevedad esta irregular situación.

La obra social de los jubilados se muda a otro inmueble

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, Distrito Santa Fe, hace saber a sus afiliados que mañana y pasado permanecerán cerradas sus instalaciones en razón de mudarse a su nueva sede en calle Hipólito Yrigoyen 2734.

Aclara el Colegio de Abogados sobre una presentación

En relación con una información publicada en nuestra edición de ayer, dando cuenta que un grupo de abogados se había dirigido al Colegio de Abogados solicitando una asamblea para tratar la situación del Dr. Fernando Ros Mora, quien se halla privado de libertad en la ciudad de Mar del Plata, el directorio del referido colegio dio a conocer una declaración.

Expresa que hasta hoy a las 10, no se había recibido en la secretaría del colegio la nota de referencia; "que sin perjuicio de ello —agrega— y de dar el tratamiento que corresponda a cualquier inquietud de sus colegiados en ese sentido, el directorio pone en conocimiento de sus colegiados y de la opinión pública en general que, ante la detención de los abogados de nuestra ciudad, doctores Fernando Ros Mora y Edgardo Frois, de oficio las autoridades de la institución se abocaron a la realización de gestiones tendientes a establecer las causas que determinaron la privación de la libertad y en su caso a la recuperación de la misma. Para ello, se tomó inmediato contacto telefónico con el presidente del Colegio de Abogados de Mar del Plata, Dr. Reynero Bernal, quien solicitó ratificación telegráfica de la gestión el 31 de octubre lo que se hizo deinmediato, respondiendo el colegio de aquella ciudad que ambos colegiados se hallaban detenidos por disposición del P. E. y se aguardaba su llegada al Juzgado Federal de esa ciudad, en fecha 4 del corriente".

"Además —agrega— y con motivo de la sesión celebrada por la mesa directiva de la Federación Argentina de Colegios de Abogados el 8 del corriente, el presidente del Colegio de Santa Fe y vicepresidente segundo de ese organismo, Dr. Raúl Fosero, solicitó a la entidad y al presidente de la Comisión Nacional de Defensa del Abogado, Dr. Adolfo Roca, su activa intervención a los fines de recabar informes concretos sobre la situación de sus colegas y posibilidades de que recuperen su libertad. Estas gestiones contribuyeron a lograr que, finalmente, se esclareciera la situación del Dr. Frois, quien fue liberado, permaneciendo actualmente a disposición del P. E. nacional, por aplicación de las normas del estado de sitio, el Dr. [illegible] Mora".

Dice por último el comunicado, que el Colegio "considera necesario puntualizar estas gestiones realizadas oportunamente, para ratificar su permanente acción en defensa de los colegiados que, sin estar sometidos a proceso, sufran privaciones o restricciones de su libertad personal".

ESTUDIANTILES

La Lista Azul y Blanca se retiró de un escrutinio

La Lista Azul y Blanca de la Facultad de Ciencias de la Educación ha dado a conocer un comunicado en el que expresa el repudio de la agrupación por las arbitrariedades que se llevaron a cabo en esa casa de estudios en el transcurso del acto electoral.

La nota expresa asimismo, que ante la negativa de la Lista Rosada de continuar los comicios, la Lista Azul y Blanca se retiró del escrutinio por considerar que esta actitud niega la participación del conjunto del movimiento estudiantil.

Inician hoy el apagón en el comercio local

De acuerdo con lo que se anticipara, en la fecha comenzará a ponerse en práctica el apagón total en los establecimientos comerciales. Ello en apoyo al pedido de veto formulado al P. E. a la ley sobre horario corrido para el comercio, a fin de que la Legislatura estudie el problema en mayo profundidad.

Entidades representativas de las fuerzas vivas locales y del interior se han pronunciado contra dicha ley.

Concejo Municipal

Debía reunirse esta tarde el C. Municipal

Para esta tarde a las 18, estaba anunciada la última sesión del segundo período ordinario del corriente año del Concejo Municipal, de esta ciudad estimándose que iban a ser considerados diversos despachos producidos por distintas comisiones y se iban a tratar sobre tablas algunos asuntos.

Entre estos últimos figura un pedido de los titulares de los bloques de la Unión Cívica Radical y Demócrata Progresista, en el sentido de prorrogar hasta el 31 de diciembre próximo el período de sesiones, estimándose que iba a ser votado favorablemente, [illegible] ello permitirá [illegible] en otras reuniones se de solución a problemas que están pendientes, entre ellos los referidos al transporte urbano y al tendido de la red de gas domiciliario.

Sobre los jubilados

El bloque de Línea Popular (Francisco Ghiano y José R. Basail), es autor de un proyecto de ordenanza donde se establece que los ex agentes municipales que se hubieren jubilado con anterioridad a la vigencia de la ordenanza 6994 podrán acogerse a los beneficios de la misma mediante la presentación de una nota donde expresen dicha intención, correspondiéndole a partir del 1o. de enero de 1976 los derechos a que hubiere lugar.

Nichos en el cementerio

El mismo bloque antedicho, en una minuta de comunicación solicita al Departamento Ejecutivo el siguiente informe:

A — Si es cierto que a pesar de haberse autorizado por resolución Nro. 296, del 24 de febrero del corriente año —atendiendo el mensaje Nro. 74 del D.E.— la construcción de 1.400 nichos simples y 400 nichos dobles, en el cementerio municipal, sin llamado a licitación previa —conforme a lo dispuesto en el art. 11 párrafo 2o. de la ley provincial Nro. 2756— nada se ha hecho al respecto.

B — Si es cierto que ya, prácticamente, no quedan nichos desocupados en el cementerio y se están depositando los féretros en la capilla, ya que está comprobado que sólo hay en la actualidad 13 nichos grandes, en 5ta. fila, amén de 20 aptos para niños.

C — Si es cierto que desde julio de 1972 la Dirección del del Cementerio Municipal ha venido previniendo sobre la posibilidad de que llegase esta situación que hoy vivimos y que es desesperante, al extremo de calificarla de dramática, previniendo sobre la posibilidad de que se produzcan justificadas reacciones frente a este estado de cosas.

Una reincorporación

Los concejales peronistas José Parpal y Pedro Cuello, han presentado un proyecto de ordenanza donde se autoriza al D.E. para reincorporar al ex agente Natalio Ramon Eggel, en un cargo equivalente al que desempeñaba cuando fue cesanteado en 1956, debiéndosele reconocer como servicios prestados al solo efecto jubilatario, el período comprendido entre 1956 y el 25 de mayo de 1973.

Homenaje a la batalla de la Vuelta de Obligado

En la última sesión que realizó el Concejo Municipal, el titular del bloque peronista, señor Rosario Frolán Quinteros, tuvo a su cargo rendir un homenaje con motivo de haberse cumplido un nuevo aniversario de la batalla de la Vuelta de Obligado.

El orador abundó en la cita de hechos históricos y políticos, destacando la trascendencia del acontecimiento.

Pide el PIF suspensión de las obras del gas

El bloque del PIF con la firma de todos sus miembros, ha elaborado un proyecto de ordenanza cuyo tratamiento se solicitará que se realice sobre tablas en la sesión de esta tarde.

En dicho proyecto, se establece en el artículo 1o.: Suspéndanse las obras del tendido de gas natural, como así también déjanse sin efecto todas las consecuencias emergentes: certificaciones de trabajos, liquidaciones de pagos, intereses, intimaciones de cobro, etc.

Por el segundo punto se resuelve que el C. M. se reunirá con carácter de urgencia, y en sesión especial, a los fines de considerar la emergencia y previa consulta a la ciudadanía dictará la ordenanza que fijará definitivamente la situación contractual.

EDUCATIVAS

Será clausurado el año lectivo en un taller infantil

La Secretaría de Acción Social de la Unión del Personal Civil de la Nación ha informado que la Secretaría de Acción Social clausurará mañana el ciclo de Taller de Recreación Infantil.

Con tal motivo se presentará un espectáculo titulado "Los Mamelli con bombos y platillos" y quedarán expuestos los trabajos realizados por los alumnos durante el año.

Inscripción en el Inst. Superior de Formación Docente

La secretaría del Instituto Superior de Formación Docente Nº 8 "Almirante Brown" de esta capital, informa para conocimiento de los interesados, que desde el 9 hasta el 12 del próximo mes de diciembre, estará abierta la inscripción de alumnos para el ciclo básico de idioma inglés y francés.

Asimismo, desde el 15 al 19 de diciembre, estará abierta la inscripción de alumnos para los siguientes profesorados: inglés, francés, ciencias biológicas, nivel primario, jardín de infantes y traductorado de inglés. El horario de atención al público es de 18 a 20.

Inscripciones en establecimientos docentes locales

La Cruz Roja Argentina-Filial S. Fe invita a inscribirse en la carrera de enfermería profesional, en Rivadavia 1963, de 19 a 21.30, los lunes, miércoles y viernes.

Inspección zona XII

Las autoridades de la inspección zonal Santa Fe informan que los alumnos inscriptos para el primer año, deberán presentarse el 11 de diciembre, a las 8, personalmente y con documento de identidad, a fin de ratificar su inscripción en el establecimiento en que estén anotados.

Se señala que la información abarca a los siguientes establecimientos dependientes de dicha inspección: Escuela Normal de Santa Fe, Colegio Nacional Simón de Iriondo, Liceo de Señoritas Dr. Victoriano E. Montes, Escuela de Comercio Domingo G. Silva, Escuela de Comercio Juana del Pino de Rivadavia, Escuela de Comercio de Santo Tomé, Escuela Normal de Esperanza, Escuela de Comercio de Barrancas, Escuela de Comercio de Gálvez, Escuela de Comercio de Rafaela, Colegio Nacional de Rafaela. Se aclara que la no comparencia del interesado significa perder el derecho a la vacante.

Exámenes en la Escuela Normal

En la Escuela Normal Nacional Superior "Gral. José de San Martín" hasta el 28 del actual, en el horario de 8.30 a 9.30, se reciben inscripciones para rendir exámenes de alumnos regulares y libres.

Escuela Nº 169 "Niño Jesús"

En la Escuela Nº 169 "Niño Jesús" de los padres agustinos, se halla abierta la inscripción para el curso primario en ambos turnos. Los interesados deberán concurrir con sus padres y con la documentación pertinente para ese trámite.

Cooperadora del Colegio Nacional

La dirección del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" informa que el próximo 27, a las 19.30, tendrá lugar la asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora. En la reunión se tratará el balance y memoria, renovación parcial de la C.D. y aumento de la cuota societaria.

ESCUELA No. 42 DE ALTO VERDE

En la escuela particular Nº 42 "Jesús Resucitado" de Alto Verde, a partir del 1o. de diciembre próximo quedará abierta la inscripción a primer año en sus especialidades Práctica Comercial e Instaladores Electricistas.

Por informes dirigirse a la secretaría de dicho establecimiento que funciona en la parroquia de Alto Verde, de 17 a 21.

PERITOS EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Se encuentra abierta la inscripción hasta el 12 de diciembre en el local de la escuela de enseñanza media No. 256 "Juan Bustos", Rivadavia 2923, para las carreras de peritos en administración de empresas y bachiller.

No se toma examen de ingreso y los interesados pueden concurrir al establecimiento de 9 a 12 munidos de documento de identidad, partida de nacimiento, certificados de 7o. grado de salud y bucodental y de vacunas BCG, antivariólica y antipoliomielítica.

También se inscribe a los alumnos en 2o., 3o., 4o. y 5o. años.

ABREN MAÑANA UNA MUESTRA DE TRABAJOS EN EL TALLER PIZZURNO

A partir de mañana y durante dos días, en 25 de Mayo 2379, sede del Taller de Educación Manual No. 1 Pablo A. Pizzurno, se realizará la muestra anual de trabajos de los niños de cuarto y séptimo grados de las escuelas números 1, 9, 11, 100 y 205.

La muestra podrá ser visitada en el horario de 8 a 12 y de 16 a 21.

Próximas elecciones en el Servicio de Enseñanza Privada

Han designado las autoridades del Servicio de Enseñanza Privada los integrantes de la junta electoral para fiscalizar las elecciones de integrantes del cuerpo asesor: Tribunal Disciplinario y Tribunal de Apelaciones del referido servicio de enseñanza.

La junta electoral ha quedado integrada en la forma siguiente: director general del servicio, Dr. Rubén E. Rocco; director general del Ministerio de Educación y Cultura, Sr. Osvaldo Gutiérrez; director de Asuntos Jurídicos del ministerio, Dr. Eduardo Simonetto; secretaria técnica del Servicio, Prof. Rosalba Gagliardi de Rubio.

La junta electoral ha reiterado la información de que el 30 de diciembre venidero vencerá el plazo para la presentación de listas de candidatos.

Peritos Mercantiles

—Los peritos mercantiles de 5o. año "B" de la Escuela de Comercio Domingo G. Silva, egresados en 1953, han organizado una cena de camaradería que tendrá lugar el 28 del actual, a las 21, en la Cámara de Fruteros.

Los interesados en participar pueden solicitar mayores informes a los señores Raúl Buasso, Oscar Gilliberti y Osvaldo Flores, teléfono 40889.

UNIVERSITARIAS

Contrato de la Obra Social de la U.N.L. con O.S.F.O.S.

La Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral ha firmado un contrato con la Farmacia Sindical (O.S.F.O.S.) para la provisión de medicamentos recetados para los afiliados, quienes deberán pagar sólo el 10% del precio además de otorgarse descuentos especiales en otros rubros de farmacia ante la presentación del carnet que acredita la afiliación.

El convenio fue suscripto por los señores José Antonio Reyes, administrador general de O.S.F.O.S. como así también Susana Stochero y Manuel Angel Costa directores docentes y no docentes de la Obra Social de la U.N.L.

También se encontraban presentes en el acto el secretario general de A.P.U.L., Sr. Angel de los Reyes y miembros de la comisión administrativa de esa organización.

ESC. DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Inscripción. — La dirección de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de Esperanza, dependiente de la Escuela de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional del Litoral, sita en calle Moreno, 6 km. al norte de la ruta nacional No. 166, ha informado que se ha prorrogado la inscripción a primer año hasta el 28 de noviembre inclusive.

Asimismo, hace saber a los aspirantes que deberán presentarse el 1o. de diciembre a las 9 en el establecimiento permaneciendo en el mismo hasta el 5 de igual mes a efectos de ser sometidos al examen de ingreso.

Facultad Regional

Primer año. — Las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional han informado que la inscripción a primer año en las carreras de Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Construcciones se realizará durante el mes de diciembre, debiendo presentar los interesados certificado de estudios secundarios, certificado de trabajo afín con la especialidad a que aspira, certificado de buena conducta, certificado de vecindad, 2 fotografías de 4x4 y documento de identidad.

